

Fecha: 05/09/2024 Audiencia: 66.983 Sección: OPINION \$180.617 Tirada: 20.174 Frecuencia: 0

19.138 Vpe pág: \$891.200 Difusión: Vpe portada: \$891.200 Ocupación: 20,27%





Columna

## Ponernos de acuerdo por el medio ambiente

ace casi dos años atrás, tras algunas reuniones sostenidas con organizaciones sociales como CHADENATUR de L Chañaral y la Mesa del Agua de Diego de Almagro, que agrupan a ciudadanos y ciudadanas promotores de la protección y del conocimiento del medio ambiente en nuestra provincia, en octubre de 2022 desde la Delegación Presidencial de la provincia de Chañaral llamamos a constituir una mesa provincial de medio ambiente, que nos permitiera ponernos de acuerdo sobre la si-

Hemos definido nuestra hace varias décadas en amgobernanza y generamos un reglamento que, entre otros aspectos, establece nales ministeriales de Medio principios básicos de funcionamiento

tuación que vivimos desde bas comunas.

Vpe:

Así fue que progresivamente, con el respaldo técnico y permanente presencia de las secretarías regio-Ambiente y de Salud, a las que se sumaron la Subsecretaría de Desarrollo Regional, SUBDERE y otros, se incor-

poraron organizaciones locales relevantes como sindicatos de pescadores que trabajan en el borde costero y las comunidades indígenas colla, cuyos integrantes aún residen en sectores precor-

Cómo todos, coincidimos en que la situación no podía espe-



Jorge Fernández Herrera Delegado presidencial de la provincia de Chañaral

rar y por lo mismo, acordamos que nos reuniríamos todos los primeros jueves de cada mes. También, reflexionamos en que debíamos ser capaces de abrir esta instancia a más actores sociales e invitamos a sumarse, entre otros, a la alcaldesa de Chañaral y al alcalde de Diego de Almagro, a los concejos municipales, a las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos, a la Armada y a las faenas mineras con mayor presencia, como Salares Norte, de Gold Fields; Mantoverde y Santo Domingo, de Capstone Copper y División Salvador de CODELCO.

En este camino, hemos definido nuestra gobernanza y generamos un reglamento que, entre otros aspectos, establece principios básicos de funcionamiento, como la alternancia de las reuniones, que hacemos en ambas comunas y a la misma hora, para facilitar la participación.

Y por cierto que, si bien cada mes asisten - a lo menos - del orden de 20 a 25 representantes de organizaciones sociales y de entidades públicas y privadas, nos satisface compartirles que gracias al trabajo metodológico que lidera la seremi del Medio Ambiente, Natalia Penroz, hemos avanzado positivamente en ponernos de acuerdo respecto de los principales conflictos socio ambientales y cómo los abordaremos.

En síntesis, estamos claros que aún falta avanzar pero también podemos afirmar, a partir de nuestro rol en la mesa provincial de medio ambiente, que para avanzar lo primero es ponerse de